

**E ENTREVISTA. LILIA CONCHA**, directora del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación Pedagógica del Mineduc:

# “El desafío pendiente es llegar por lo menos al 90% de asistencia”

Aldo Lingua  
 cronica@diarioatacama.cl

Lilia Concha, directora del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación pedagógica (CPEIP) del Ministerio de Educación, estuvo en Copiapó, donde concurrió a la ceremonia de inicio del segundo semestre educacional, en la escuela Isabel Peña Morales.

Concha aseguró que tienen planes para avanzar en el porcentaje de asistencia de alumnos en la región, que fue la que presentó las peores cifras del país durante el primer semestre. Si bien reconoce que es un camino largo que recorrer, está optimista de que las cifras regionales mejorarán.

**¿Qué novedades tiene para los profesores?**

- Bueno, lo primero es seguir este esfuerzo que destaca a la región como la que ha logrado mejorar de manera más sustantiva su porcentaje de asistencia en relación a lo que tenía, aunque todavía el desafío pendiente es llegar por lo menos al 90% de asistencia, pero ha habido un aumento importante y un esfuerzo mancomunado de todos los actores relevantes de la región.

**¿En cuánto quedó la asistencia ahora? Porque el semestre pasado era la peor del país.**

- Bueno, sigue siendo a nivel nacional la región con promedio más bajo en relación con el promedio nacional, pero en relación con el promedio que traía es la que más mejoró en relación a sí mismo, con un aumento de 6 puntos en el promedio de asistencia. Y eso habla de un esfuerzo de todas las comunidades, de los equipos docentes, de las familias, de las comunidades y, por cierto, de los estudiantes para poder garantizar una condición que es tan fundamental para el aprendizaje.



KARL CHINGA GRAWE/AGENCIA UNO

LA DIRECTORA ASEGURÓ QUE SE ENCUENTRA OPTIMISTA RESPECTO A LA MEJORÍA EN LA ASISTENCIA EN LA REGIÓN.

**¿Qué nos puede decir de la nueva ley de evaluación docente?**

- La ley de evaluación docente es la ley que crea el sistema único de evaluación docente. Viene a responder a una solicitud, a una demanda muy sentida por los docentes, que era terminar con la doble evaluación. Es decir, dos procesos de evaluación paralelos que solo afectaban a los profesores del sistema público que tenían que rendir cinco instrumentos, mientras que los particulares subvencionados solo dos, por lo tanto, se cumple esa promesa.

**¿Cómo funciona el nuevo modelo?**

- El nuevo sistema de evaluación única que está asociado a la carrera docente, a la trayectoria docente. Por lo tanto, el profesor, en virtud de la cantidad de años de experiencia, más los resultados de su desempeño y evaluación docente, logra un tramo asociado a

“La ley de evaluación docente es la ley que crea el sistema único de evaluación docente. Viene a responder a una solicitud, a una demanda muy sentida por los docentes”

salario. Por lo tanto, esta es una evaluación que va asociada al incentivo de mejora salarial. Es una carrera profesional docente meritocrática. Y para la evaluación docente se aplican dos instrumentos, un portafolio donde el docente reúne evidencia sobre su práctica de aula y rinde la prueba de conocimiento pedagógico, donde el profesor muestra su conocimiento disciplinar y pedagógico de la asignatura que enseña.

**Para mejorar los resultados de la prueba Simce ¿va a haber algún tipo de perfeccionamiento para**

“Siguiendo siendo a nivel nacional la región con promedio más bajo en relación al promedio nacional, pero en relación al promedio que traía es la que más mejoró”

**los profesores para que puedan ayudar?**

- Primero fortalecer el compromiso del Estado para llegar con acciones formativas a profesores. Hasta ahora, una de las principales críticas al sistema de evaluación, primero es la opacidad. Nuestro compromiso es mejorar y avanzar en transparencia y estamos trabajando fuertemente. Para eso creemos que nos falta todavía por mejorar, pero, por ejemplo, ahora permitimos que los profesores pudieran visualizar su clase grabada completa. Eso es un avance im-

“Nuestro compromiso es mejorar y avanzar en transparencia y estamos trabajando fuertemente”

portante en transparencia, así como contar con su rúbrica de evaluación desde el principio del proceso junto, al manual y no recibirla al final con los resultados. Esos son avances en los que estamos progresando y estamos trabajando para incorporar mayores innovaciones en ese sentido, pero sobre todo cumplir el compromiso de que, así como los docentes son evaluados, el estado llega con acciones formativas, con acompañamiento y apoyo para que los profesores y profesoras tengan la posibilidad de mejorar. Es decir, profesor que

es evaluado y no logra progresar de los tramos iniciales y temprano debe tener la garantía de tener un apoyo, un acompañamiento y una acción formativa para que en su próxima evaluación se pueda progresar. Y los profesores avanzados también puedan desempeñar diversas funciones en el sistema educativo que permitan que su excelencia, su desempeño, su experiencia se ponga a disposición de la calidad educativa en las escuelas.

**¿Cómo ve este segundo semestre para Atacama?**

- Bueno, desde el estado desde el Ministerio de educación ha habido un tremendo esfuerzo para que en este corto tiempo se logre recuperar una problemática acumulada por años, donde efectivamente hubo un abandono que obligó a hacer cambios que pudieron concretarse en los últimos meses en la Dirección del Servicio. Además se recuperaron y se retomarán planes de mejoramiento de la infraestructura, que fue donde más expresó y se manifestó el abandono. El sistema educativo que permitían que su excelencia, su desempeño, su experiencia se ponga a disposición de la calidad educativa en las escuelas. es evaluado y no logra progresar de los tramos iniciales y temprano debe tener la garantía de tener un apoyo, un acompañamiento y una acción formativa para que en su próxima evaluación se pueda progresar. Y los profesores avanzados también puedan desempeñar diversas funciones en el sistema educativo que permitan que su excelencia, su desempeño, su experiencia se ponga a disposición de la calidad educativa en las escuelas.